



Las peonadas permiten al Río Hortega acortar las esperas en Traumatología

El hospital pone en marcha un plan de choque gracias al turno de tarde, que hace posible adelantar cinco meses las citas

Era imposible conseguir cita en todo 2023, pero diversas medidas han logrado adelantar las consultas, entre ellas, y especialmente, la apertura de señalamientos y cirugías por la tarde. **P4**



El Río Hortega adelanta cinco meses las citas de Traumatología y reabre la agenda

La zona Oeste tenía sin adjudicar una bolsa de pacientes que entrarían en 2024, pero la nueva actividad de tarde logrará reducir la demora

ANA SANTIAGO



VALLADOLID. Especialidades como Dermatología o Urología sufren unas larguísimas demoras, especialmente en algunos hospitales. Y la que en los últimos meses se ha visto especialmente desbordada es Traumatología y, en particular, en la zona Oeste de Valladolid, la que atiende a sus enfermos en el Río Hortega y en Arturo Eyries. Era tal la demanda y la falta de recursos que hasta ahora era imposible conseguir cita con el especialista en todo 2023 y las agendas de 2024 permanecían cerradas. Los nuevos pacientes, salvo las urgencias, entraban en una bolsa de demanda a la espera de que se abriera agenda y se les adjudicara una fecha.

Diversas medidas han conseguido adelantar considerablemente las citas con los pacientes, entre ellas y especialmente, la apertura de citas y cirugías por la tarde con el pago de horas extraordinarias a los especialistas por pasar cuatro horas de consulta o la realización de cirugías.

Explican fuentes de Sacyl que «el hospital ha puesto en marcha un plan de choque para esas listas de espera en el que, con los turnos de tarde que se están realizando, está siendo posible adelantar y reprogramar las citas de los pacientes. Así que los usuarios con fecha y hora en octubre,



Área de quirófanos del hospital Río Hortega de Valladolid. ALBERTO MINGUEZA

noviembre y diciembre están pasando a mayo y junio y así sucesivamente, un adelanto de cuatro o cinco meses.

Y, como consecuencia, citas previstas para 2024 se adelantan a 2023. Se están reprogramando para lograr atender a todos los pacientes en lista de espera lo antes posible», destacan las mismas fuentes. Así que el servicio de citaciones está llamando a los pacientes para dar nuevas horas.

Además, «se está trabajando en mejorar la eficiencia del sistema mediante la dirección de los pacientes a una especialidad más concreta por parte de los médicos de Atención Primaria. El médico de Familia o pediatra debe distinguir entre paciente de traumatología de extremidades superiores, de las inferiores, pediátri-

co... Con eso se consigue poder atender antes la patología concreta en la consulta adecuada».

Este sistema persigue, dado que en Traumatología hay varias superespecialidades, que no termine un afectado de rodilla en el especialista de mano o de columna; aunque pueda haber casos en que ya dentro del servicio se los vuelva a derivar al compañero, «siempre serán muchos menos si van con indicaciones más acertadas desde Primaria», destacan médicos de Familia consultados.

Escalones terapéuticos

También se apuesta desde Sacyl porque este primer nivel asistencial agote «los escalones terapéuticos médicos previos antes de llegar a una intervención quirúrgica». Es decir que, «por ejemplo,

se intente solucionar un problema traumatológico con rehabilitación –siempre que sea posible antes de hacer pasar a una persona por quirófano. Hay muchos casos que se pueden solucionar de esta manera, sin necesidad de llegar al traumatólogo»; pero una vez que tiene consulta con este especialista «son estos profesionales los que realizan la indicación quirúrgica».

Destacan las mismas fuentes

«Se están reprogramando (las agendas) para lograr atender a todos los pacientes en lista de espera lo antes posible»

que «estas medidas irán teniendo importantes efectos a medio plazo. Y se verá reflejado el trabajo que están realizando los profesionales sanitarios».

Todo ello implica que, dado que hay solicitudes en las unidades administrativas, las mismas estén clasificadas en los citados cuatro grupos en extremidad inferior, en la superior, columna y ortopedia infantil, para que los administrativos puedan citar en las nuevas agendas.

Como novedad, apuntan otras fuentes, estas citas podrán ser en Arturo Eyries y en el Río Hortega. En el primer caso, el médico saldrá sin codificar y en el de pacientes para el hospital aparecerá el traumatólogo concreto que va a valorarlo; salvo en ortopedia infantil que solo serán en el Centro de Especialidades.

Todo ello implica intentar priorizar los motivos de interconsulta a Traumatología, intentando que los pacientes que se manden al mismo sean porque su patología pueda requerir una cirugía. Para cumplir con esto, apuntan también médicos de Familia, es fundamental que tuviéramos acceso a solicitar, siempre con una buena definición de criterios, las resonancias magnéticas. Esto probablemente tendría más impacto sobre la reducción de la lista de espera. Y habría que hacer una amplia información a la población explicando la cartera de servicios real de los traumatólogos», apuntan.

Y las instrucciones también señalan a que, cuando un paciente tenga más de un problema de salud relacionado con esta especialidad, no será necesario emitir dos solicitudes, sino que se citará en el ámbito de la patología predominante y cuando sea valorado en consulta por el traumatólogo, este determinará si precisa la intervención de otro facultativo, si se trata de problemas que no se engloban dentro del mismo grupo y siempre y cuando haya sido valorado por el médico de Familia previamente y así conste en la solicitud.